ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINCLAPTAS S.A. CELEBRADA EL 05 DE MAYO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y nueve días del mes de Mayo del año dos mil nueve siendo las 10:00 horas, en el domicilio de la compañía MINCLAPTAS S.A. se reunen con la asistencia de los siguientes accionistas: **MUÑOZ MUÑOZ WASHINGTON ACEDIPO** por sus propios derechos, propietario de cuarenta acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor, en donde la cantidad de cuarenta dólares americanos, lo que le da derecho a cuarenta votos; **CEPEDA FRANCO SANDRA DEL ROCIO** por sus propios derechos, propietaria de cuarenta acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, en donde la cantidad de cuarenta dólares americanos, lo que le da derecho a cuarenta votos.

La presente Junta General se reune de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es presidiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, y encontrandose el capital suscrito de la compañía que asciende a la suma de ocho mil dólares, dividido en ocho mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el unico punto que constituye el orden del día y que es:

1.- Revisar la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012.

Preside la junta el presidente del acto **MUÑOZ MUÑOZ WASHINGTON ACEDIPO** y como Secretario el Señor Gerente **CEPEDA FRANCO SANDRA DEL ROCIO**, quienes de acuerdo los asistentes sobre la convocatoria de instalarse en Junta General Extraordinaria y constituir el punto a tratarse, el presidente del acto **MUÑOZ MUÑOZ WASHINGTON ACEDIPO** manifiesta que de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los accionistas concurrentes y del numero de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Junta y declara instalada la sesión.

Se constituye como presidente el Secretario Gerente General de la Compañía **CEPEDA FRANCO SANDRA DEL ROCIO** quien manifiesta:

1.- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatoria de la superintendencia de **COMPAÑÍA**, del Estado por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **MINCLAPTAS S.A.**, para su aprobación conforme a la ley y su reglamento.

Una vez terminado **mencionado** acordar con anterioridad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012, solicitan el Secretario Gerente Señor **CEPEDA FRANCO SANDRA DEL ROCIO** para que suscribe lo respectivo ACTA, y fines y efectos de legalización de la misma.

No habiendo más asuntos que tratar se declara sin efecto para la elaboración de la presente ACTA, siendo las 10:30 horas del mismo día, mes y ejercicio ya especificado.

Para constancia firman en unión de los asistentes el Presidente Gerente General **CEPEDA FRANCO SANDRA DEL ROCIO** y el Secretario **AB-ACC. MARIO MUÑOZ MUÑOZ** Abogado de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente hoja es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, el cual me remito en caso necesario. Guayaquil, a los diez y nueve días del mes de Mayo del año dos mil nueve.

CEPEDA FRANCO SANDRA DEL ROCIO
Gerente General
Secretaria

MUÑOZ MUÑOZ WASHINGTON ACEDIPO
Presidente AB-ACC
Accionista